

**LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA A TRAVÉS DE LA
LA VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y
LA COORDINACIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

En el marco de la agenda estratégica del Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021, que expresa el compromiso de responder a las posibilidades de crecimiento del personal docente, estudiantado y trabajadoras o trabajadores no académicos, mejorando los ambientes de aprendizaje y laborales; considerando el compromiso del C. Rector Dr. José Alfonso Esparza Ortiz para fomentar entre la comunidad universitaria, el desarrollo del talento y la divulgación de diversas manifestaciones deportivas, artísticas y culturales, estableciendo para tal efecto, estrategias que fomenten el trabajo en equipo e impulsen la creatividad y la sensibilidad humana; y respetando las recomendaciones emitidas por la Comisión Institucional para el Seguimiento y Evaluación de la Pandemia COVID-19.

CONVOCAN

A PARTICIPAR EN EL SEGUNDO CONCURSO DE CÓMIC HISTORIETA “ COVID-19 ”

bajo las siguientes:



LOBOTORNEO

2020 ONLINE

BASES

I. DE LA MODALIDAD

El concurso se desarrollará en línea.

II. DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

Alumnado, docentes y personal no académico, activas o activos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

III. DE LA INSCRIPCIÓN

- Quienes deseen participar deberán inscribirse únicamente vía electrónica, a través de la página **www.estudiantes.buap.mx**
- La inscripción se realizará a partir de la publicación de la presente hasta el 6 de noviembre de 2020.

IV. DE LA TEMÁTICA

La BUAP tiene como responsabilidad promover la cultura; por esa razón, el concurso tiene como objetivo verter narrativas en formato de cómic-historieta sobre la pandemia COVID-19, exclusivamente.

V. DE LA MECÁNICA DEL CONCURSO

Los trabajos que se presenten pueden tener dos formatos:

1. Se podrá mandar el cómic-historieta en una sola página. Este formato deberá incluir título y narrarse en máximo 6 viñetas; y
2. Se podrá enviar el cómic-historieta en un formato de 4 páginas. Este formato deberá incluir título y máximo 6 viñetas por página.
3. Los trabajos podrán ser de autoría individual o colectiva (1 guionista y 1 dibujante). Solo se podrá inscribir una obra por participante o por equipo.
4. Se recibirán cómics-historietas completas, de creación propia, originales e inéditas, en formato tamaño carta. La técnica será libre, en blanco y negro o a color, con una resolución de 300 dpi y en formato JPG.
5. El texto debe ser legible y sin faltas de ortografía.

VI. DEL JURADO CALIFICADOR

- El Jurado estará integrado de personas especialistas del cómic, quienes valorarán el desarrollo del tema y las características estéticas.
- El fallo del Jurado será inapelable.

VII. DE LOS PREMIOS

Se otorgarán reconocimientos a las y los participantes, así como premios especiales a los tres primeros lugares de cada formato.

- **Primer lugar: \$10,000.00 m. n.**
- **Segundo lugar: \$6,000.00 m. n.**
- **Tercer lugar: \$4,000.00 m. n.**

VIII. DE LA AUTORÍA

- Los participantes deberán garantizar que la obra es original.
- Las obras seleccionadas serán exhibidas en los formatos que la BUAP determine, previa firma de la carta de autorización elaborada para tal efecto.

IX. DISPOSICIONES FINALES.

- Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.
- Los resultados del concurso serán definitivos e inapelables.
- Los resultados de cada etapa e información del concurso serán publicados en la página **www.estudiantes.buap.mx**
- Dudas o comentarios se atenderán a través del correo: **asuntos.estudiantiles@correo.buap.mx**

"PENSAR BIEN, PARA VIVIR MEJOR"

Heroica Puebla de Zaragoza, a 14 de septiembre de 2020